

ABC 22/04/2022

La Universidad de Sevilla sigue recomendando usar mascarillas aunque no sea obligatorio

Emite una nota en la que apuesta por su uso cuando no se pueda garantizar la distancia de Seguridad



La Universidad de Sevilla ha emitido un comunicado en el que reconoce, con más de 24 horas de retraso respecto a la liberalización por parte del Gobierno central, **que ya no es obligatorio el uso de mascarillas en el interior de sus centros** y facultades aunque sigue recomendando su uso.

La comisión Covid de la Universidad de Sevilla ha informado a la comunidad universitaria de la eliminación de la obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores de los edificios. Sin embargo, la Hispalense [sigue apostando por el uso de estas dentro de sus espacios cerrados.](#)

En este sentido, la comisión Covid recomienda seguir utilizándolas en **los espacios interiores de las instalaciones universitarias** de uso compartido, especialmente en aquellos espacios en los que no pueda garantizarse la distancia mínima interpersonal o no dispongan de buena ventilación.

PUBLICIDAD

Además se recuerda que la mascarilla **sigue siendo obligatoria para aquellas personas positivas en Covid-19** con sintomatología leve, asintomáticas o sospechosas con sintomatología que accedan a los espacios universitarios, así como para los contactos estrechos. En estos casos se recomienda el uso de mascarilla de tipo FFP2.

Malestar

La Hispalense ha emitido esa nota veinticuatro horas después **de haber mantenido que las mascarillas** debían seguir usándose en el interior de los centros y facultades.

De hecho, el retraso en el levantamiento de la prohibición provocó el **pasado miércoles cierto malestar** entre algunos sectores de la comunidad universitaria por el pronunciamiento que la US había hecho en las redes sociales sobre la recomendación de seguir usándola.

«**No nos pueden obligar ni podemos obligar a los alumnos a seguir llevándola**», admitía un profesor de la Hispalense que recalca que, pese a la recomendación de la universidad el miércoles muchos entraron en el interior de facultades y centros sin la mascarilla, ya que ya no es obligatorio su uso mientras que otros optaron por seguir usándola.

En cuanto a la Universidad Pablo de Olavide, está previsto que la comisión Covid se reúna este viernes para tomar una decisión que será comunicada a la comunidad universitaria al término de la citada reunión.